

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0562-D-FLCH-19

Lima, 30 de mayo de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso n.º 04434-FLCH-2019 relativo al cambio de clase del **LIC. BENEDICTO ALBERTO VILLAGÓMEZ PAUCAR**, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Comunicación Social.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato n.º 0166-D-FLCH-19 de fecha 18 de febrero de 2019 se aprobó el cambio del **LIC. BENEDICTO ALBERTO VILLAGÓMEZ PAUCAR**, con código n.º 074586, Profesor Asociado del Departamento Académico de Comunicación Social de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo 40 hs.;

Que mediante carta de fecha 23 de mayo de 2019 el Lic. Benedicto Alberto Villagómez Paucar, desestima el pedido de cambio de clase y desea mantenerse en la misma clase docente de Dedicación Exclusiva, por lo que solicita que se deje sin efecto la R.D. N.º 0166-D-FLCH-19, y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DEJAR SIN EFECTO** de la resolución de decanato n.º 0166-D-FLCH-19 de fecha 18 de febrero de 2019, por los motivos expuestos en la parte considerativa.
- 2.º **ELEVAR** la presente resolución de decanato al Rectorado para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.